



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Salamanca, Guanajuato 23 de julio del 2019

Asunto: se atiende

C. Salvador Araiza.
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **01437520**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de julio de esta anualidad, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

“Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado, (funcionarios, personal, personas contratadas, afiliados o cualquier otra denominación que tengan los trabajadores del sujeto obligado) que fueron detectados y que dieron como positivo a coronavirus COVID-19 o virus SARS-Cov-2 a partir del mes de enero de 2020 a la fecha. Lo anterior detallado por número de personas que dieron positivo, fecha de cuándo dieron positivo o se informó al sujeto obligado del caso, dependencia a la que se encuentran o encontraban adscritos al momento de ser detectados como caso positivo, fecha de cuando retornó a labores, o en su caso fecha de defunción de la persona al servicio del sujeto obligado.

Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado que murieron a consecuencia del coronavirus / covid-19 o virus SARS-COV-2, lo anterior detallado por número de personas, dependencia a la que se encontraban adscritos, fecha de fallecimiento.

Se requiere también datos sobre el número de pruebas para el citado virus y enfermedad arriba citados que hayan comprado, adquirido o contratado para aplicar al personal que se encuentra a cargo o laborando a favor del sujeto obligado. Detallar el número de pruebas compradas, adquiridas o contratadas, nombre de la empresa o persona física a la que se le contrató, monto erogado, número de contrato.

Se solicita lo anterior, basados en el exhorto realizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en su 13 sesión extraordinaria administrativa del Pleno del Instituto, donde se exhorta a los sujetos obligados atender y dar respuesta a las solicitudes de información relativas a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Aunado a ello, los datos solicitados son de carácter público y de interés general para la sociedad, para conocer el estado que guarda el sujeto obligado, ya que de ello dependen el funcionamiento del mismo en sus diferentes direcciones, institutos, organismos, áreas, fideicomisos, y demás que órganos que le correspondan.

Se solicita el envío de la información en formato de datos abiertos (archivo en hoja de cálculo, manipulable, y libre para analizar y modificar) en forma electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y por el correo electrónico, para evitar la



asistencia a oficinas y garantizar la sana distancia que debemos mantener por la contingencia del coronavirus y evitar el desplazamiento de personas.”

RESPUESTA:

Manifiesto al respecto la información solicitada:

- Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado, (funcionarios, personal, personas contratadas, afiliados o cualquier otro de denominación que tengan los trabajadores del sujeto obligado) que fueron detectados y que dieron como positivo a coronavirus COVID-19 o virus SARS-Cov-2 a partir del mes de enero 2020 a la fecha.
Del mes de enero a la fecha de la solicitud, 17 (diecisiete) trabajadores de este Organismo Operador dieron POSITIVO a la prueba realizada para la detección de COVID-19
- Fecha de cuando dieron positivo o se informó al sujeto obligado del caso, dependencia a la que se encuentran o encontraban adscritos al momento de ser detectados como caso positivo, fecha de cuando retorno a las labores

	FECHA DE CONFIRMACIÓN DE RESULTADO	DEPENDENCIA A LA QUE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS	FECHA DE RETORNO A LABORES
1	11-jun-20	CMAPAS Oficinas Naranjos # 101, Col. Bellavista, salamanca Gto.	06-jul-20
2	21-jun-20		18-jul-20
3	22-jun-20		13-jul-20
4	22-jun-20		06-jul-20
5	22-jun-20		13-jul-20
6	22-jun-20		13-jul-20
7	22-jun-20		13-jul-20
8	22-jun-20		13-jul-20
9	22-jun-20		13-jul-20
10	23-jun-20		13-jul-20
11	23-jun-20		13-jul-20
12	23-jun-20		13-jul-20
13	23-jun-20		En recuperación
14	23-jun-20		13-jul-20
15	24-jun-20		13-jul-20
16	24-jun-20		13-jul-20
17	27-jun-20		En Recuperación

- Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado que murieron a consecuencia del coronavirus / covid-19^o virus SARS-COV-2
A la fecha NO hay Trabajadores fallecidos de este organismo operador como consecuencia de la enfermedad COVID-19.

Con lo que respecta a los datos sobre el número de pruebas para al citado virus y enfermedad arriba citados que hayan comprado, adquirido o contratado para aplicar al personal que se encuentra a cargo o laborando a favor del sujeto obligado. Detallar el número de pruebas





CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



compradas, adquiridas o contratadas, nombre de la empresa o persona física a la que se le contrató, monto erogado, número de contrato.

Le manifestamos lo siguientes: El número de pruebas compradas, adquiridas o contratadas para el virus COVID-19, al 07 de julio de 2020 es la cantidad de 87 pruebas, para detectar el virus SARS-Cov-2 al personal que se encuentra a cargo o laborando a favor de este Organismo Operador, detallando que el número de pruebas compradas es la señalada en supra líneas, ya que se están realizando de acuerdo a las circunstancias de salud presentada por el personal que se encuentra a cargo o laborando a favor de este sujeto obligado, cabe hacer mención que el número de pruebas reportadas en este escrito puede variar debido a que nuestro Estado se encuentra en Semáforo Rojo de la emergencia sanitaria SARS-Cov-2.

El nombre de la empresa o persona física que está llevando a cabo las pruebas de detección del virus SARS-Cov-2 es Juana Edith Ochoa Delgado, el monto erogado de la cantidad de pruebas citadas es por \$95,700.00 (Noventa y Siete Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Se realizo **Convenio de Estudio de laboratorio COVID-19** (Esto hace las veces de número de contrato)

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Coordinación de Recursos Humanos, así como a la Gerencia Administrativa del CMAPAS para que estas generaran una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

"CMAPAS Agua y Vida Para Todos"

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. c. p.

